

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23473 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 5,41 ha. y un volumen de 5.437 m³/año con captación en Pozo (Lora del Río - Hornachuelos) en Posadas (Córdoba). Expediente M-4291/2019-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Antonio Manuel López Magdaleno - Isidro López Magdaleno - José Carlos López Magdaleno - Juan Luis López Magdaleno - Mario López Magdaleno - Purificación López Magdaleno

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 5,41 ha

Volumen (m³/año): 5437,05

Caudal (l/s): 0,54

Captación: 1.- Pozo (Lora del Río - Hornachuelos) en Posadas (Córdoba) UTM X-314850 Y-4189786

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 03/3062 para riego de 5,41 ha y un volumen máximo de 8115 m³ /año, con captación subterránea. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la reestructuración de la zona de riego (para salvar la duplicidad de una zona de riego duplicada con la concesión 17/3665). Asimismo, se ha solicitado la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en arts. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 14 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240029321-1